

*“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”*

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010.

VISTO las Resoluciones N°s 149, 150, 151 y 152/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

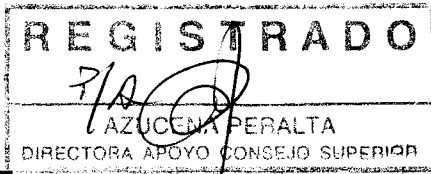
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional La Plata, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto



“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

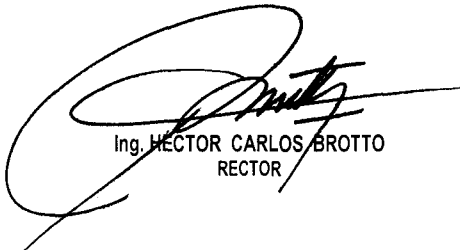
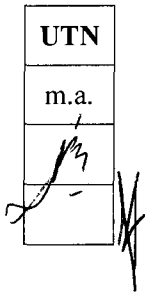
Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

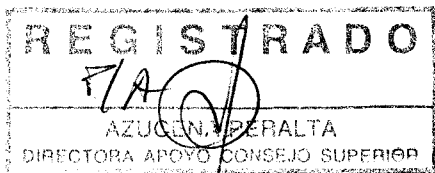
RESOLUCIÓN N° 1591/2010



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



“2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo”

Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCION Nº 1591/2010

**FACULTAD REGIONAL LA PLATA**

**JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS**

SOUTO, Gabriela Beatriz	Área Geotecnia	1 DS
D.N.I. Nº 17.419.962	Geotecnia	
Legajo UTN Nº 27710-6	Ingeniería Civil	
ALVAREZ, Cecilia Susana	Área Tecnología Aplicada	1 DS
D.N.I. Nº 17.480.162	Estabilidad I	
Legajo UTN Nº 36664	Ingeniería Civil	
QUARTARA, Eduardo Luís	Área Geotecnia	1 DS
D.N.I. Nº 14.161.741	Proyecto Final	
Legajo UTN Nº 32118	Ingeniería Civil	
ROMANI, Fabio Roque	Área Geotecnia	1 DS
D.N.I. Nº 16.561.660	Cimentaciones	
Legajo UTN Nº 34405	Ingeniería Civil	

X